

14355



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 19-mar-2021					
EL/LA SEÑOR/A:		HUASCAR LINCOR PEÑA CHALAS			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		10400173075			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MATANZAS				
Cargo:	VICE ALCALDE				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

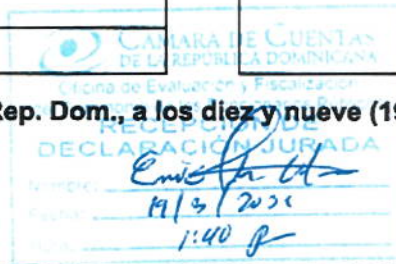
LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<p><i>Huascar Peña</i></p> <b>RECIBIDO POR:</b> HUASCAR LINCOR PEÑA CHALAS <b>Cédula:</b> 10400173075 <b>En condición de:</b> DEPOSITANTE	<b>Preparado por:</b> ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
--	---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y nueve (19) días, del mes de marzo del año 2021.



Firma autorizada

*DJP - 30110*